



Alcaldía de Medellín



Los campos en color verde deberán ser diligenciados

Los campos en color rojo deberán ser eliminados

Los campos en color negro no podrán ser modificados

CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SPIN-OFF PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN

ANEXO 2 CARTA UNIFICADA DE AVAL Y COMPROMISO INSTITUCIONAL

(Ciudad), (Día) de (Mes) de 202_

Señores
ALCALDÍA DE MEDELLÍN
CREAME INCUBADORA DE EMPRESAS
Carrera 46 # 56 – 11 piso 12
Medellín

Asunto: Aval y compromiso institucional de la (propuesta)

Respetados señores,

Por medio de la presente yo **NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ENTIDAD QUE AVALA LA PROPUESTA**, identificado(a) con cédula de ciudadanía número (**Número de identificación**), como Representante Legal de (**Nombre de la entidad**), avalo la propuesta titulada (**escriba el nombre de la propuesta**), a la CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SPIN-OFF PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN la cual cumple con criterios de calidad científico-técnica. Manifiesto que las actividades para las cuales se solicita el acompañamiento no están siendo actualmente financiadas con recursos de otra convocatoria de la Alcaldía de Medellín u otras entidades del Estado.

- 1. (ÚNICAMENTE se diligencia si la propuesta es presentada por más de una entidad).** Para el desarrollo de la (propuesta) se conformará la Alianza Estratégica (nombre de la alianza), que estará integrada por las siguientes entidades: (nombre de la entidad 1), (nombre de la entidad 2), (nombre de la entidad 3),..., etc.; designándose como entidad beneficiaria a (nombre de la entidad beneficiaria), quien será la encargada de firmar el contrato/convenio con Créame en caso de resultar seleccionados como beneficiario durante el proceso de la CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SPIN-OFF PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN.



Alcaldía de Medellín



De la misma forma, mediante la presente me permito establecer los compromisos que enuncio a continuación:

1. Interlocución:

Informo a **CRÉAME** y a la **ALCALDÍA DE MEDELLÍN** que la (s) persona (s) encargada de ejercer la función de interlocutor (es) válido (s) de (**nombre de la propuesta**) es (son):

Nombre del investigador principal, Gerente o Director:

Documento de identidad: (**Tipo y Número de identificación**).

Correo electrónico:

Teléfono:

Esta interlocución puede ser de carácter administrativo o técnico científico, por cuanto se sugiere relacionar a la persona encargada de administrar los recursos y al investigador principal y/o director del proyecto, respectivamente.

2. Aspectos éticos (*a ser diligenciado ÚNICAMENTE por la entidad que presenta la propuesta a la convocatoria*)

Informo a **CRÉAME** y a la **ALCALDÍA DE MEDELLÍN** que (**nombre de la propuesta**), presentado a la convocatoria FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SPIN-OFF PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN de 2021, fue revisado y aprobado por un Comité de Ética/Bioética debidamente constituido. Se adjunta el aval del Comité de Ética/Bioética y acto administrativo de constitución del mismo.

3. Aspectos normativos:

Declaro ante **CRÉAME** y **ALCALDÍA DE MEDELLÍN** que conozco y comprendo la normativa colombiana vigente referente al tema que estoy abordando en la propuesta. En el evento de que la propuesta llegue a ser financiable, me comprometo a cumplir con la normativa vigente y a mantener los documentos que así lo demuestren en caso de que los entes de control los lleguen a requerir. De esta manera me comprometo a responder ante **CRÉAME** y **ALCALDÍA DE MEDELLÍN** por cualquier demanda, litigio presente o eventual, reclamación judicial o extrajudicial, formulada por el incumplimiento de la norma al inicio y ejecución de la propuesta.

4. De la aceptación de las condiciones y términos de referencia que establecen **CRÉAME** y **ALCALDÍA DE MEDELLÍN**

Los abajo firmantes declaran y aceptan que:

- Tienen poder y/o representación legal para firmar y presentar (**nombre de la propuesta**).



Alcaldía de Medellín



- Esta propuesta y el contrato/convenio que llegue a celebrarse con **CRÉAME** en caso de ser beneficiarios, compromete totalmente a la(s) persona(s) jurídica(s) que legalmente represento.
- La información suministrada es veraz y no fija condiciones artificiales.
- Aceptan y reconocen que cualquier omisión o inconsistencia en la que hayan podido incurrir y que pueda influir en la **(nombre de la propuesta)**, no les eximirá de la obligación de asumir las responsabilidades que les llegue a corresponder como futuros contratistas y renuncian a cualquier reclamación, reembolso o ajuste de cualquier naturaleza, por cualquier situación que surja y no haya sido contemplada en razón de la falta de diligencia en la obtención de la información.
- No se encuentran incursos en ninguna de las causales de inhabilidad y/o incompatibilidades establecidas en el Estatuto General de Contratación y demás normas legales pertinentes.
- Aceptan y autorizan a **CRÉAME y a la ALCALDÍA DE MEDELLÍN** para que verifique la información aportada en la propuesta **(nombre de la propuesta)**.
- Se encuentran al día con las obligaciones y compromisos adquiridos con **CRÉAME y con la ALCALDÍA DE MEDELLÍN**.
- **(nombre de la propuesta)** no está siendo financiado por otra convocatoria con recursos de **CRÉAME y la ALCALDÍA DE MEDELLÍN** u otras entidades del Estado.

Además, **ACEPTAMOS** expresa e irrevocablemente que conocemos detalladamente las características, requisitos y condiciones de la CONVOCATORIA FORTALECIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO DE SPIN-OFF PÚBLICAS Y PRIVADAS DE LA CIUDAD DE MEDELLÍN, de manera que nos sometemos a lo establecido en los Términos de Referencia y los anexos determinados por **CRÉAME y ALCALDÍA DE MEDELLÍN** para el desarrollo de la misma y para la entrega del recurso en caso de que la **(nombre de la propuesta)** resulte elegible.

Con la presente manifestación inequívoca de voluntad, declaramos que en caso de ser beneficiados en la convocatoria **(nombre de la convocatoria)**, el beneficio será recibido en los términos que **CRÉAME y ALCALDÍA DE MEDELLÍN** establezcan; comprendemos y aceptamos que la no aceptación o el incumplimiento de alguna de las condiciones establecidas, dará lugar a la pérdida definitiva del beneficio.

Declaramos que la información suministrada es veraz, corresponde a la realidad y es coherente con lo consignado en el Sistema Integral de Gestión de Proyectos - SIGP. En caso de encontrarse alguna incoherencia o inconsistencia en la información o documentación suministrada, **CRÉAME y ALCALDÍA DE MEDELLÍN** podrá en cualquier momento, rechazar esta propuesta o finiquitar el beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

5. Intención de acuerdo de propiedad intelectual

Las partes abajo firmantes, convienen la intención de acuerdo que se registrará bajo las siguientes cláusulas: i) la titularidad de la propiedad intelectual sobre los resultados que se obtengan o se pudieran obtener en el desarrollo de la presente propuesta estará a cargo de **(nombre del encargado y nombre del encargado)**. ii) La distribución de los derechos



Alcaldía de Medellín



patrimoniales sobre todos y cada uno de los entregables generados, se establecerá de acuerdo con el porcentaje de los aportes desembolsables y no desembolsables que las partes realicen, los cuales se determinarán en el acta de liquidación del contrato. iii) De igual manera cualquiera de las partes podrá iniciar los mecanismos de protección correspondientes garantizando el respeto de los porcentajes que a cada una las partes corresponden sobre los resultados, por su parte las demás entidades se comprometen a disponer de los recursos que sean necesarios para facilitar y apoyar que se conceda por la autoridad competente el mecanismo de protección que se determine. iv) La custodia y cuidado de los productos tecnológicos, prototipos, que se materialicen estará a cargo de nombre del encargado durante la duración de propuesta. A la finalización y liquidación de los mismos, se definirá la custodia y cuidado de tales bienes. v) Los derechos morales de autor que le correspondan a estudiantes, profesores o investigadores de las partes, que por sus aportes significativos en una determinada obra le corresponden como autor(es) o coautor(es), serán a estos siempre reconocidos. vi) Ninguna de las partes podrá publicar, comunicar, divulgar, revelar ni permitir que los investigadores y personal vinculado al contrato publiquen, comuniquen, revelen o utilicen la información resultado del mismo, sin previo aviso y aprobación por escrito. vii) Sin perjuicio de lo anterior las partes podrán efectuar modificaciones al presente documento de acuerdo a las condiciones de desarrollo de la propuesta.

Atentamente,

FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD EJECUTORA
CC
NOMBRE DE LA ENTIDAD EJECUTORA
DIRECCIÓN
TELÉFONO

FIRMA
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL ENTIDAD ALIADA 1
CC
NOMBRE DE LA ENTIDAD ALIADA 1
DIRECCIÓN
TELÉFONO

.....(tantas entidades como se requiera y que conformen la alianza, cada entidad puede firmar una hoja independiente para facilitar la obtención de dichas firmas. Todas las hojas deben adjuntarse para completar el anexo)